



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 7 OCT. 2020

Ejecutivo N° 2019-01089

En atención a la solicitud que antecede, el memorialista deberá estarse a lo resuelto mediante providencia del 5 de diciembre de 2019 (fl. 20). Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GARCÍA MOSQUERA
JUEZ.

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	
La anterior providencia se notifica por estado No <u>30</u> el	08 OCT 2020
fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M.	
PATRICIA TOVAR GUZMÁN Secretaría	

RT.

1994

1994 10 10

0

0